

# CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 - JUNIO - 2021

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día viernes veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo virtual a través de la plataforma zoom (<https://us02web.zoom.us/j/82638054816>), declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca. Actuó como secretario el Mg. Pablo Chuna Mogollón.

Comprobado el quórum reglamentario, la señora presidenta del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación, mediante vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
3. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
4. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
5. ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN OBSTETRICIA.
6. PROPUESTA DE CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO DE CUATRO (04) DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS QUE ASUMIRÁN EL DESARROLLO DEL CURSO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20.
7. PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
8. PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
9. PROPUESTA DE CONTRATO DE SUPERVISORAS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
10. PROPUESTA DE CONTRATO DE SUPERVISORAS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. PUNTO UNO: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que por oficio electrónico N° 0362-2021-EPE-UPAO, la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite la propuesta de Programación Académica, así como las Plantillas del primer ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería correspondientes al semestre académico 2021 20; a fin de que se presente al Honorable Consejo Facultad para su respectiva aprobación y emisión de la

resolución correspondiente.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar, la propuesta de programación académica del semestre académico 2021-20, presentada por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”***

**2. PUNTO DOS: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que por oficio electrónico N° 0384-2021-EPO-UPAO, la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, remite la propuesta de carga horaria correspondiente al semestre académico 2021-20; a fin de que, de considerarlo procedente tenga a bien aprobarlo.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar, la propuesta de programación académica del semestre académico 2021-20, presentada por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia”***

**3. PUNTO TRES: ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante Resolución Rectoral N°1388-2020-R-UPAO, de fecha 30 de diciembre de 2020, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 219-2020-D-FCCSS-UPAO-EM.SANIT expedida por la Facultad de Ciencias de la Salud, que encarga a la docente ordinaria Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz las funciones de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, a partir del 1° de enero hasta el 31 de julio de 2021, a fin de seguir con las labores académico-administrativos de la escuela de Enfermería propone la continuidad en la Dirección de la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, por el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2021.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar la propuesta de renovación del período de encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, a la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, por el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2021”***

**4. PUNTO CUATRO: ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante Resolución Rectoral N°1365-2020-R-UPAO, de fecha 28 de diciembre de 2020, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 219-2020-D-FCCSS-UPAO-EM.SANIT expedida por la Facultad de Ciencias de la Salud, que encarga a la docente ordinaria Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca las funciones de Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, a partir del 1° de enero hasta el 31 de julio de 2021, a fin de seguir con las labores académico-administrativos de la Escuela de Obstetricia propone la continuidad en la Dirección de la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, por el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2021.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar la propuesta de renovación del período de encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, a la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, por el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2021”***

**5. PUNTO CINCO: ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante Resolución Rectoral N° 064-2021-R-UPAO, de fecha 20 de enero de 2021, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 03-2020-D-F-CCSS-UPAO-(EM.SANIT), expedida por la Facultad de Ciencias de la Salud, que encarga a la docente Ms. Sandra Luz Vargas Díaz, las funciones de Coordinadora Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, con eficacia anticipada al 1° de enero hasta el 30 de junio de 2021, bajo los alcances de la Ley Universitaria N° 30220, , a fin de seguir con las labores académico-administrativos de la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia propone la continuidad en la Dirección de la Ms. Sandra Luz Vargas Díaz.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar la propuesta de renovación del período de encargatura de la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud”***

**6. PUNTO SEIS: PROPUESTA DE CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO DE CUATRO (04) DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS QUE ASUMIRÁN EL DESARROLLO DEL CURSO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20.**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que por oficio electrónico N° 020-2021-DAC-UPAO, señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias, comunica que en el semestre 2021-20 está programado el desarrollo de la asignatura Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (código CIEN), que será dictado a 11 carreras profesionales; ENFE, OBST, MEHU, PSIC, EDUC, DERE, ADMI, CONT, ENCI, ECON e IIND; dicha asignatura puede ser dictada por profesionales de las ciencias biológicas o de las ciencias químicas y ambientales.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar la propuesta del Señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias sobre el cambio de modalidad de contrato de cuatro (04) docentes que se encargarán del desarrollo de la asignatura Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el semestre académico 2021-20; tal como se detalla a continuación:***

ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	Teoría	Práctica	Total de horas	Docentes
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ADMINISTRACIÓN	02	02	44 horas	Docente 1 08 horas
	CONTABILIDAD	02	02		
	DERECHO	02	02		
	ECONOMÍA	02	02		
	EDUCACIÓN	02	02		Docente 2 12 horas
	ENFERMERÍA	02	02		

	INGENIERÍA CIVIL	02	02		Docente 3 12 horas
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	02	02		Docente 4 12 horas
	MEDICINA HUMANA	02	02		
	OBSTETRICIA	02	02		
	PSICOLOGÍA	02	02		

***“Aprobar, el cronograma y la Bases de concurso interno para contrato de un docente en el Departamento Académico de Ciencias”***

***“Solicitar al Señor Vicerrector Académico la autorización para el inicio del proceso de concurso interno para contrato con categoría de profesor auxiliar, en el semestre académico 2021-20”.***

**7. PUNTO SIETE: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante oficio electrónico N° 0366-2021-EPE-UPAO, la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite la Propuesta del Reprogramación de Cronograma de Pagos del Internado a partir de la segunda cuota del Programa de Estudios de Enfermería correspondiente al semestre académico 2021-10 del X Ciclo; a fin de que pueda presentarlo al Consejo de Facultad para su aprobación.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar, en esta instancia, el Cronograma de Pagos del Internado de la Escuela Profesional de Enfermería, correspondiente al semestre académico 2021-10, presentado por la señora Directora de las referida Escuela Profesional, tal como a continuación se detalla:***

**CRONOGRAMA DE INTERNAS QUE INGRESAN AL X CICLO**

Inicio: 01 de julio 2021 – Término 31 de diciembre 2021

SEMESTRE 2021-10	FECHAS	OBSERVACIONES
Matricula y Primera cuota	22 al 26 de marzo 2021	Ya fue pagada por internas
Segunda Cuota	23 al 31 de julio 2021	
Tercera Cuota	24 al 31 de agosto 2021	
Cuarta Cuota	23 al 30 de setiembre 2021	
Quinta Cuota	25 al 31 de octubre 2021	
Sexta Cuota	23 al 30 de noviembre 2021	

**CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL IX CICLO**

IX ciclo: Inicio: 01 de julio 2021 – Término: 31 de diciembre 2021 (6 meses)

X ciclo: Inicio: 01 de enero 2022 – Término: 30 de abril 2022 (4 meses)

SEMESTRE 2021-10	FECHAS	SEMESTRE 2022-10	FECHAS
Matricula y Primera Cuota	22 al 26 de marzo 2021 Ya fue pagada por internas	Matricula y Primera Cuota	23 al 30 de diciembre 2021
Segunda Cuota	23 al 31 de julio 2021	Segunda Cuota	24 al 31 de enero 2022

Tercera Cuota	24 al 31 de agosto 2021	Tercera Cuota	21 al 28 de febrero 2022
Cuarta Cuota	23 al 30 de setiembre 2021	Cuarta Cuota	24 al 31 de marzo 2022
Quinta Cuota	25 al 31 de octubre 2021	Quinta Cuota	-
Sexta Cuota	23 al 30 de noviembre 2021	Sexta Cuota	-

***“Aprobar, el Cronograma de inicio de las internas de la Escuela Profesional de Obstetricia, correspondiente al semestre académico 2021-10, presentado por la señora Directora de las referida Escuela Profesional, tal como a continuación se detalla:***

**CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL X CICLO**

**PROMOCIÓN LIV**

Inicio: 01 de julio 2021 – Término 31 de diciembre 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	DNI	PUNTAJE	FECHA DE INICIO DE INTERNADO	FECHA DE CULMIN. DE INTERNADO	SEDE ADJUDICADA
01	DE LA CRUZ RODRIGUEZ JUAN DAVID	000123679	74778369	11.92344498	01/07/21	30/12/21	C.S: ALTO TRUJILLO
02	GARCIA RONDON MITZY FABIOLA	000149236	75022757	13	01/07/21	31/12/21	C.S. LIBERACIÓN SOCIAL
03	GRIGNON GALVEZ KRISTELL DIANE	000151172	75393878	13.0473684	01/07/21	31/12/21	C.S: SANTA LUCIA DE MOCHE
04	GUTIERREZ ARTEAGA SHILEY KATHERINE	000109679	74723311	13.7637	01/07/21	30/12/21	C.S. SAN MARTIN DE PORRAS
05	LEYVA RUIZ ARACELY JAZMIN	000137477	75102166	11.49308756	01/07/21	31/12/21	C.S. SALAVERRY
06	NEIRA CARDENAS LIDIA MARIA	000157185	42845575	13.3.601	01/07/21	31/12/21	C.S. VICTOR LARCO
07	NUÑEZ SALHUANA LISBETH CONSUELO	000136899	77150385	11.37614679	01/07/21	30/12/21	C.S: HUANCHACO
08	PLASCENCIA COAGUILA NANCY MERCEDES	000001850	19098905	11.1517	01/07/21	31/12/21	C.S.M.I. CHICAMA
09	RAVICHAGUA VELIZ CAROL KATHERINE	000131508	74148364	11.57603687	01/07/21	31/12/21	C.S. MENTAL COMUN. FLORENCIA DE MORA
10	VILLANUEVA TRUJILLO CANDY ZORAIDA	000093105	47294344	10.91666667	01/07/21	31/12/21	C.S. CHOCOPE

**CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL IX CICLO**

**PROMOCIÓN LV**

IX ciclo: Inicio: 01 de julio 2021 – Término: 31 de diciembre 2021 (6 meses)

X ciclo: Inicio: 01 de enero 2022 – Término: 30 de abril 2022 (4 meses)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	DNI	PUNTAJE	FECHA DE INICIO DE INTERNADO	FECHA DE CULMIN. DE INTERNADO	SEDE ADJUDICADA
01	CRUZ ROJAS KARLA GERALDINNE	000111521	47628814	10.7751938	1/07/2021	30/04/2022	C.S.M.C. MOCHE "MAEICH MUCHIK"
02	GUTIERREZ CHANTA ANNE SHIRLY	000088113	70747363	10.46570397	1/07/2021	30/04/2022	CS. PAIJAN

	JACKELINE						
03	HERRERA REYES LIZET ANALI	000088889	47369528	10.3731343	1/07/2021	30/04/2022	C.S. 3 DE OCTUBRE - ROMA
04	MANTILLA MOSTACERO MARÍA YULIANA	000131507	74650957	11.4	1/07/2021	30/04/2022	C.S. CASA GRANDE
05	OLIVA ORTIZ BETTY MERCEDES	000151928	74775043	12.1464647	1/07/2021	30/04/2022	C.S. EL BOSQUE
06	RUITON MORA GIOVANNA ELIZABETH	00099319	72220504	10.6111111	1/07/2021	30/04/2022	C.S. RAZÚRI

#### 8. PUNTO OCHO: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante oficio electrónico N° 0390-2021-EPO-UPAO, la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, remite la información referente al inicio del internado, presentada por la Ms. Cristina Raquel Bendezú Gamboa, Coordinadora General del Internado de Obstetricia, programando su inicio el 01 de julio del 2021, y solicita la aprobación en Consejo de Facultad.

Pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aprobar, en esta instancia, el Cronograma de Pagos del Internado de la Escuela Profesional de Obstetricia, correspondiente al semestre académico 2021-10, presentado por las señora Directora de las referida Escuela Profesional, tal como a continuación se detalla:***

#### CRONOGRAMA DE INTERNAS QUE INGRESAN AL X CICLO

Inicio: 01 de julio 2021 – Término 31 de diciembre 2021

SEMESTRE 2021-10	FECHAS	OBSERVACIONES
Matricula y Primera cuota	22 al 26 de marzo 2021	Ya fue pagada por internas
Segunda Cuota	23 al 31 de julio 2021	
Tercera Cuota	24 al 31 de agosto 2021	
Cuarta Cuota	23 al 30 de setiembre 2021	
Quinta Cuota	25 al 31 de octubre 2021	
Sexta Cuota	23 al 30 de noviembre 2021	

#### CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL IX CICLO

IX ciclo: Inicio: 01 de julio 2021 – Término: 31 de diciembre 2021 (6 meses)

X ciclo: Inicio: 01 de enero 2022 – Término: 30 de abril 2022 (4 meses)

SEMESTRE 2022-10	FECHAS	SEMESTRE 2022-10	FECHAS
Matricula y Primera Cuota	22 al 26 de marzo 2021 Ya fue pagada por internas	Matricula y Primera Cuota	23 al 30 de diciembre 2021
Segunda Cuota	23 al 31 de julio 2021	Segunda Cuota	24 al 31 de enero 2022
Tercera Cuota	24 al 31 de agosto 2021	Tercera Cuota	21 al 28 de febrero 2022
Cuarta Cuota	23 al 30 de setiembre 2021	Cuarta Cuota	24 al 31 de marzo 2022
Quinta Cuota	25 al 31 de octubre 2021	Quinta Cuota	-
Sexta Cuota	23 al 30 de noviembre 2021	Sexta Cuota	-

**“Aprobar, en esta instancia, el Cronograma de inicio de las internas de la Escuela Profesional de Obstetricia, correspondiente al semestre académico 2021-10, presentado por la señora Directora de las referida Escuela Profesional, tal como a continuación se detalla:**

**CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL X CICLO - PROMOCIÓN LIV**

Inicio: 01 de julio 2021 – Término 31 de diciembre 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	DNI	ORDEN DE MÉRITO	PONDERADO	INICIO DE INTERNADO	FIN DE INTERNADO	SEDE ADJUDICADA
01	FUENTES LARREA KETTY DANIELA	000144583	77241179	1	12.58	01/07/21	31/12/21	C.S. SAN MARTIN DE PORRES
02	BARRANTES ALTAMIRANO JESSICA LISET	000141865	71475354	2	11.85	01/07/21	31/12/21	C.S. SAN MARTIN DE PORRES
03	GIL HUAMÁN KATHERINE	000090260	71224988	3	11.07	01/07/21	31/12/21	C.S. SAN MARTIN DE PORRES

**CRONOGRAMA INTERNAS QUE INGRESAN AL IX CICLO**

**PROMOCIÓN LV**

IX ciclo: Inicio: 01 de julio 2021 – Término: 31 de diciembre 2021 (6 meses)

X ciclo: Inicio: 01 de enero 2022 – Término: 30 de abril 2022 (4 meses)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	DNI	ORDEN DE MÉRITO	PONDERADO	INICIO DE INTERNADO	FIN DE INTERNADO	SEDE ADJUDICADA
01	SAAVEDRA LÁZARO JULISA MELANIA	000148467	71782906	1	14.75	01/07/21	30/04/22	CENTRO DE SALUD ALTO TRUJILLO
02	CONTRERAS REYES MELISSA ANABEL	000165289	75709948	2	14.47	01/07/21	30/04/22	C.S. ALTO TRUJILLO
03	MARÍN COMECA MARLENI	000166451	71648894	3	14.34	01/07/21	30/04/22	C.S. SANTA LUCIA DE MOCHE
04	RAMIREZ GAVIDIA AMABLE	000126051	73782784	4	13.47	01/07/21	30/04/22	C.S. HUANCHACO
05	BLAS BAZÁN SILVANA ESTHER	000118132	48593359	5	13.39	01/07/21	30/04/22	C.S. SANTA LUCIA DE MOCHE
06	RODRÍGUEZ RAMÍREZ LUZ LASTENIA	000159208	75881248	6	12.64	01/07/21	30/04/22	C.S. SANTA LUCIA DE MOCHE
07	BENSON MEJIA KRISS ALLANIS	000140104	76246840	7	12.46	01/07/21	30/04/22	C.S. SANTA LUCIA DE MOCHE
08	ROMERO BECERRA ROSSI FRANCESCA	000117789	47823764	8	11.93	01/07/21	30/04/22	C.S. HUANCHACO
09	MENDOZA MORI NATALI ELIZABETH	000109998	75062534	9	11.82	01/07/21	30/04/22	C. SALUD SALAVERRY
10	ORTIZ GÓMEZ CARLA PAMELA	000112204	76947643	10	11.61	01/07/21	30/04/22	C.S. M. INFANTIL CHICAMA
11	DÁVILA SAUCEDO YORKA ELIANA	000131360	72932964	11	11.21	01/07/21	30/04/22	C.S. M. INFANTIL CHICAMA

**9. PUNTO NUEVE: PROPUESTA DE CONTRATO DE SUPERVISORAS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

Qué, mediante Oficio electrónico N° 0364-2021-EPE-UPAO, la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remite la propuesta de contratación de tutoras presentada por la Coordinadora General de Internado Gloria Torres en atención a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 779- 2021/MINSA que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos para el desarrollo de

las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la Emergencia Sanitaria”. En tal sentido, de considerarlo procedente, pueda presentarlo al Honorable Consejo de Facultad; a fin de que se autorice la contratación del personal indicado por los periodos que se indican en el cuadro adjunto y se emita la resolución correspondiente.

**“Aprobar en esta instancia, la propuesta formulada por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, sobre los contratos de las Supervisoras de Internado de las Sedes Hospitalarias y Servicios Periféricos, tal como se detalla a continuación:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA ADJUDICADA	PERIODO CONTRATO	N°. INTERNAS	MENSUAL S/.
1	Lic. STEFANI LORENA MUÑOZ BOCANEGRA	47162446	SAN MARTIN DE PORRES	01/07/21 AL 31/12/21	1	880.00
2	Lic. JUDITH ZELADA CABRERA	40718792	VICTOR LARCO	01/07/21 AL 31/08/21	1	880.00
3	Lic. MARIA VICTORIA ROMAN CHAVEZ	45465355	SANTA LUCIA DE MOCHE	01/07/21 AL 31/12/21	1	880.00
4	Lic. ADRIANA RODRIGUEZ RIOS	18152052	LIBERACION SOCIAL	01/07/21 AL 31/12/21	1	880.00
5	Lic. CINTIA ROMY BENDEZU GAMBOA.	42393045	EL BOSQUE	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
6	LIC. ROXANA MARIBEL RIVERO VENEROS	18195954	ALTO TRUJILLO	01/07/21 AL 31/12/21	1	880.00
7	Lic. GENOVEVA HERNANDEZ TERAN	19211410	C.S. MENTAL COMUNITARIA FLORENCIA DE MORA	01/07/21 AL 31/08/21	1	880.00
8	Lic. INGRID ELIZABETH CERNA SALAZAR	18210310	SALAVERRY	01/07/21 AL 31/08/21	1	880.00
9	LIC. MARCOS DANIEL RODRIGUEZ LAYZA		CS. CASA GRANDE	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
10	Lic. ROSSY MARILY SANCHEZ CHAVEZ	70287350	HUANCHACO	01/07/21 AL 31/08/21	1	880.00
11	Lic. CLAUDIA JULISSA SANCHEZ ROSALES	18903733	C.S.M.I. CHICAMA	01/07/21 AL 31/12/21	1	880.00
12	Lic. DIANA RODRIGUEZ VERA	182172260	CS. CHOCOPE	01/07/21 AL 31/08/21	1	880.00
13	Lic. MARIA VICTORIA ROMAN CHAVEZ	45465355	C.S. MENTAL COMUN. MOCHE "MAEICH MUCHIK"	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
14	Lic. YESENIA KARINA PAREDES MERINO	18905961	RAZURI	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
15	Lic. GENO LIZ BARDALES DE LOS SANTOS	18856448	CS. PAIJAN	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
16	Lic. ARCELI YUSMIANI QUIROZ ASUNCION	43141438	CS. 3 DE OCTUBRE – ROMA	01/07/21 AL 30/11/21	1	880.00
17	Lic. LUISA CECILIA YUI FLORES	70143168	HOSPITAL BELEN SERVICIO MUJER NIÑO	01/09/21 AL 30/04/22	11	880.00
18	Dra. ANA MARIA HONORES ALVARADO	18190662	HOSPITAL BELEN SERVICIO ADULTO	01/09/21 AL 30/04/22	11	880.00

**“Proponer el contrato de las mencionadas docentes de acuerdo al detalle señalado”**

#### **10. PUNTO DIEZ: PROPUESTA DE CONTRATO DE SUPERVISORAS DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

Qué, mediante Oficio N° 039o-2021-EPO-UPAO, la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitirle a vuestro Despacho, información referente al inicio del internado de la Escuela Profesional de Obstetricia, presentado por la Ms. Cristina Raquel Bendezú Gamboa, Coordinadora General del Internado de Obstetricia, programando su inicio el 01 de julio del 2021, documentación que adjunto y solicita contrato de supervisoras de internado.

**“Aprobar en esta instancia, la propuesta formulada por la señora Directora de la Escuela**



**Profesional de Obstetricia sobre los contratos de las Supervisoras de Internado de las Sedes Hospitalarias y Servicios Periféricos, tal como se detalla a continuación:**

**Contrato desde el 01 de julio 2021 al 31 de diciembre 2021**

SUPERVISORA	SEDE HOSPITALARIA	N° de internas a su cargo	PAGO MENSUAL S/	MESES	MONTO TOTAL S/
Obst. MARIA FRANCISCA SANCHEZ BACA	Centro de Salud Materno Infantil Chicama	2	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
Obst. MARITZA ELIZABETH SILVA BEJARANO	Centro de Salud Santa Lucía de Moche	4	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
Obst. MARIA JACINTA SANCHEZ PUELLES	Centro de Salud Alto Trujillo	2	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
Obst. ROSA ELIZABETH NICACIO TELLO	Centro de Salud San Martín de Porres	3	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
Obst. JESSICA ROCIO MENDOZA CABOS	Centro de Salud Huanchaco	2	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
Obst. JESSICA MILENY HUANCAS TERRY	Centro de Salud Salaverry	1	S/ 880.00	6	S/ 5280.00
<b>TOTAL EN SOLES</b>			<b>S/ 5280.00</b>		<b>S/ 31680.00</b>

**Contrato desde el 01 de enero 2022 al 30 de abril 2022**

SUPERVISORA	SEDE HOSPITALARIA	N° de internas a su cargo	PAGO MENSUAL S/	MESES	MONTO TOTAL S/
Obst. MARIA FRANCISCA SANCHEZ BACA	Centro de Salud Materno Infantil Chicama	2	S/ 880.00	4	S/ 3520.00
Obst. MARITZA ELIZABETH SILVA BEJARANO	Centro de Salud Santa Lucía de Moche	4	S/ 880.00	4	S/ 3520.00
Obst. MARIA JACINTA SANCHEZ PUELLES	Centro de Salud Alto Trujillo	2	S/ 880.00	4	S/ 3520.00
Obst. JESSICA ROCIO MENDOZA CABOS	Centro de Salud Huanchaco	2	S/ 880.00	4	S/ 3520.00
Obst. JESSICA MILENY HUANCAS TERRY	Centro de Salud Salaverry	1	S/ 880.00	4	S/ 3520.00
<b>TOTAL EN SOLES</b>			<b>S/ 4400.00</b>		<b>S/ 17600.00</b>

***“Proponer el contrato de las mencionadas docentes”.***

Siendo las doce horas del día viernes veinticinco de junio del dos mil veintiuno y habiéndose agotado la agenda, la Señora presidenta agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.



**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**  
DECANA



**Mg. PABLO CHUNA MOGOLLÓN**  
SECRETARIO ACADÉMICO